



## CERTIFICADO N° 0216 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de mayo de 2018, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes la solicitud de modificación del proyecto: **“PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MEDIANTE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE IQUIQUE”** BIP 30477343-0, antes aprobado por \$ 186.691.821.- con cargo al FNDR, Provisión F.I.C., consistente en la modificación de ítems con disminución e incremento de montos por un total de \$ 6.345.832.- compensados en lo global, sin efecto en el total del presupuesto aprobado, lo que se expresa en los siguientes cuadros:

**Cuadro Resumen Propuesta de Modificación**

Ítem	Presupuesto Actual (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Presupuesto Modificado (\$)
<b>Recursos Humanos</b>	85.320.000	4.740.000		80.580.000
<b>Gastos Contratación</b>	71.466.496	788.163	5.225.842	75.904.175
<b>Gastos de Inversión</b>	2.650.000	817.669	1.119.990	2.952.321
<b>Difusión y Transferencia Tecnológica</b>	18.400.000			18.400.000
<b>Gastos de Administración</b>	8.855.325			8.855.325
<b>Total</b>	186.691.821	6.345.832	6.345.832	186.691.821

**Cuadro Detalle Propuesta de Modificación**

Recursos Humanos	Presupuesto Aprobado (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesto de Modificación (\$)
Jefe de proyecto	40.500.000	2.250.000		38.250.000
Coordinadora de proyecto	23.400.000	1.300.000		22.100.000
Contadora de proyecto	11.700.000	650.000		11.050.000
Coordinadora académica	3.420.000	190.000		3.230.000
Coordinadora de capacitación y asistencia técnica	6.300.000	350.000		5.950.000
<b>TOTAL</b>	<b>85.320.000</b>	<b>4.740.000</b>	-	<b>80.580.000</b>



Gastos de Contratación de Programa	Total (\$)	Diminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Diseño línea base	6.000.000			6.000.000
Asistencia técnica directivos	8.533.248			8.533.248
Plan de capacitación	6.000.000			6.000.000
Asistencia técnica docentes	8.533.248			8.533.248
Intercambio de experiencia	4.000.000			4.000.000
Organizar talleres para sensibilizar a los colegios participantes	2.000.000			2.000.000
Encuentro entre escuelas regionales	5.000.000			5.000.000
Misión Estratégica	8.000.000		5.225.842	13.225.842
Actividad abierta a la comunidad	7.000.000			7.000.000
Programa de formación para profesionales de la Región	5.400.000			5.400.000
Transporte	2.750.000			2.750.000
Alimentación	2.850.000			2.850.000
Alojamiento	1.800.000			1.800.000
Tramitación legal	800.000			800.000
Reclutamiento de personal	1.000.000	788.163		211.837
	1.800.000			1.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>71.466.496</b>	<b>788.163</b>	<b>5.225.842</b>	<b>75.904.175</b>

Gastos de Inversión y Equipamiento	Total (\$)	Diminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Computadores	1.500.000		540.000	2.040.000
Sillas y escritorios	1.000.000	706.060		293.940
Libreros	150.000	111.609		38.391
Proyectores			480.000	480.000
Impresora			99.990	99.990
<b>TOTAL</b>	<b>2.650.000</b>	<b>817.669</b>	<b>1.119.990</b>	<b>2.952.321</b>

Difusión y Transferencia Tecnológica	Total (\$)	Diminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Seminario de lanzamiento	3.000.000			3.000.000
Servicios comunicacionales periodísticos	5.400.000			5.400.000
Medios de comunicación	7.000.000			7.000.000
Soporte de difusión	2.000.000			2.000.000
Material multimedia	1.000.000			1.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>18.400.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.400.000</b>



Gastos Administrativos (A8)	Total (\$)	Diminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Gastos de administración	8.855.325			8.855.325
				-
<b>TOTAL</b>	<b>8.855.325</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.855.325</b>

La autorización de reitemización reconoce los siguientes fundamentos y detalle:

Recursos Humanos	Variación	Fundamento de la Modificación
Jefe de proyecto	Disminución	Inicio de trabajo del equipo de profesionales fue posterior a la fecha que marca el inicio de la ejecución del proyecto, quedando recursos sin utilizar
Coordinadora de proyecto	Disminución	
Contadora de proyecto	Disminución	
Coordinadora académica	Disminución	
Coordinadora de capacitación y asistencia técnica	Disminución	

Gastos de Contratación de Programa	Variación	Fundamento de la Modificación
Misión tecnológica	Incremento	Se requiere aumentar a 10 el número de participantes de la pasantía. El proyecto está generando una alta participación de docentes, profesionales y directivos de los 2 establecimientos. Los talleres de capacitación, asistencia técnica y la misión tecnológica son actividades complementarias del proyecto, por lo cual es beneficioso dar continuidad a las actividades. Además, es fundamental no solo la instalación teórica de los conceptos, con esto se crea redes de apoyo para conocer nuevas técnicas de realidades más avanzadas en materia de inclusión.
Reclutamiento de personal	Disminución	Solo hubo necesidad de realizar concurso para 3 de los 5 cargos, dado que se contó con el apoyo de Dpto. de RRHH de la Universidad

Gastos de Inversión y Equipamiento	Variación	Fundamento de la Modificación
Computadores	Incremento	Se requiere para las actividades en terreno, para utilizar los recursos en los beneficiarios y no en arriendo de herramientas tecnológicas.
Sillas y escritorios	Disminución	La adquisición de los muebles fue de un costo menor al presupuestado, buscando la eficiencia en el uso de los recursos económicos
Libreros	Disminución	En la adquisición de los muebles, se utilizó un costo menor al presupuestado.
Proyectoros	Incremento	Se requiere para las actividades en terreno, para utilizar los recursos eficientemente en los beneficiarios y no en arriendo de equipos.
Impresora	Incremento	Por la cantidad de material impreso necesario, en apoyo a la capacitación y asistencia técnica y otras actividades en beneficio de los participantes que necesitan material de apoyo escrito.



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0452/2018, del 4 de mayo de 2018, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo del 30 de abril de 2018, de siete (7) páginas, de la Sra. Jefa de División de Presupuesto e Inversiones del GORE; y, además, carta-solicitud del 5 de abril de 2018 de la Sra. Rectora de la Universidad Santo Tomás, Sede Iquique, y documento adjunto sobre fundamentos de once (11) páginas y los demás antecedentes justificantes y de respaldo que acompañan la solicitud, todos los cuales también se entienden formar parte del acuerdo y de presente certificación para todos los efectos.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; y Rubén López Parada.

Se abstiene de votar el Sr. Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto de los Sres. Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Se deja constancia de la ausencia del Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 10 de mayo de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**